SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6067 *NMÁS1 PRIVATE EQUITY FUND II FAMILIES, SCR, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social para la devolución del valor de las aportaciones mediante disminución del valor nominal de las acciones de la sociedad

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 339 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Nmás1 Private Equity Fund II Families, SCR, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el 29 de junio de 2018, ha acordado por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad, actualmente fijado en € 4.403.760, en la cuantía de € 440.385,90, fijándolo en € 3.963.374,1, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Clase A, actualmente fijado en €1, en la cantidad de € 0,10 hasta la cifra de €0,90, siendo la finalidad de la reducción la devolución del valor de las aportaciones sociales.

La reducción de capital se ejecutará de manera inmediata transcurrido el plazo de un mes desde la fecha del presente anuncio.

Madrid, 10 de julio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180046403-1

cve: BORME-C-2018-6067